

**BASES\_**  
CONCURSO  
DISEÑO MARCA CHILE





## BASES

### CONCURSO IMAGEN DE CHILE

**“DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”**

**[marcachile.cl](http://marcachile.cl) / [chilediseno.org](http://chilediseno.org)**

## I. PRESENTACIÓN

Imagen de Chile es el organismo que tiene como misión promover la imagen de nuestro país a nivel internacional, por medio de la gestión de la marca país para contribuir a su competitividad. En este sentido, su rol es gestionar la Marca Chile articulando la labor de los principales sectores que construyen imagen, tales como cultura, deporte, exportaciones, inversiones, turismo y relaciones internacionales, entre otros. Para esto desarrolla alianzas con actores del sector público y privado, con el objetivo de alinear el mensaje en torno a Chile y posicionar, a través de sus acciones, los atributos distintivos de nuestra identidad.

En el marco de la misión de Imagen de Chile se convoca al concurso **“DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”** para el diseño de un producto nacional que represente y transmita la identidad de Chile en el mundo.

La estrategia para impactar positivamente la percepción de Chile en el extranjero resalta atributos propios de nuestra identidad y busca ampliar las posibilidades para la atracción de talentos, las exportaciones, la inversión extranjera y el turismo. En este sentido cabe destacar que la Marca Chile, más que una expresión gráfica, es un símbolo de lo que somos. Por eso este concurso invita a traducir la riqueza y diversidad que nos caracteriza en un símbolo manifestado en el diseño de un objeto **que comunique al mundo los valores de nuestro país, su identidad, territorio y materias primas, a través de un diseño innovador, sustentable y competitivo.**

**Este concurso otorgará a el o los proyectos ganadores la oportunidad de ser un diseño que nos represente en el exterior como parte de los productos de promoción país.**

En ese contexto, la invitación a participar está abierta a diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad chilena, residentes en Chile o en el extranjero, con estudios formales o informales, para postular de forma individual o a través de agrupaciones y oficinas de diseño.

La evaluación de este concurso estará a cargo de un jurado conformado por miembros designados por Imagen de Chile, y estará integrado por destacados profesionales del diseño, la academia, la industria y el Gobierno que serán dados a conocer a través de las páginas web [www.marcachile.cl](http://www.marcachile.cl) y [www.chiledisenio.org](http://www.chiledisenio.org) dentro del mes de enero de 2018.

## II. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Poner en valor a Chile como un polo de innovación, vanguardia y creatividad, que transforma los desafíos en oportunidades y que ofrece soluciones sustentables.
- Invitar a desarrollar propuestas de diseño de un objeto innovador, sustentable y ligado al territorio que permita reconocer a Chile, tanto dentro del país como en el extranjero, y que puedan transformarse en objetos embajadores de la Marca Chile.
- Poner en valor los objetos de diseño como un elemento identitario de la cultura chilena, que logren transmitir a nivel global nuestra identidad local.
- Evidenciar el talento de diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad chilena residentes en Chile o en el extranjero, y destacar sus propuestas de creación en torno a una convocatoria abierta que busca un diseño que nos refleje como país.
- Convocar a la ciudadanía en torno a un objeto en el que se puedan ver reflejados, aunque no hayan participado directamente en su concepción o manufactura.
- Contar con un diseño representativo que sirva a Imagen de Chile para utilizarlo como elemento emblemático en sus instancias de difusión internacional.

## III. ETAPAS DEL CONCURSO

### Primera Etapa: Postulación Digital

Todos los participantes interesados podrán realizar la postulación digital a través del Formulario de Postulación, al cual se accede desde [www.marcachile.cl/concursodisenio](http://www.marcachile.cl/concursodisenio). Durante esta etapa de postulación, deberán completar y adjuntar todos los antecedentes requeridos en los formatos solicitados que se detallan a continuación:

1. Datos, información general y categoría del participante.
2. Tipología de la propuesta.
3. Memoria de la propuesta (extensión máxima 600 palabras): Descripción general, argumentos conceptuales, cuál es el aporte país y por qué lo hace meritorio de ser un producto representativo de Chile.
4. Ficha técnica del proyecto: Características formales, dimensiones, materialidad, peso, entre otros datos que le parezcan relevantes a considerar.

5. Ficha de costos: Costo unitario del producto, desglose de costos generales incluyendo producción y costos de supervisión y diseño.
6. 5 Imágenes Objetivo como máximo: Podrán ser rénders, fotografías o axonométricas, en los formatos PDF o JPG que no excedan los 2Mb cada una.

La recepción de los formularios estará abierta desde el **viernes 15 de septiembre al miércoles 15 de noviembre de 2017**, hasta las 23:59 horas. Una vez finalizado el plazo un comité compuesto por representantes de Imagen de Chile y Chile Diseño seleccionarán las propuestas que pasarán a la segunda etapa.

### **Segunda Etapa: Prototipado**

Los proyectos seleccionados en la primera etapa serán notificados vía correo electrónico entre los días **lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2017**. Desde el momento de su notificación comenzará el plazo para el prototipado del objeto diseñado, con la mayor fidelidad posible en cuanto a detalles, materialidad y manufactura. Los costos de la realización de dicho prototipo correrán por parte de los seleccionados.

Los prototipos finales podrá ser entregados entre los días, **martes 2 de enero y lunes 8 de enero de 2018** (días hábiles entre 9:00 y 18:00 horas), en la Escuela de Diseño de la Universidad Católica, Campus Lo Contador (El Comendador 1916, Providencia, Santiago) para la selección del (los) ganador(es).

### **Tercera Etapa: selección del proyecto ganador, menciones y exposición de los proyectos preseleccionados y ganadores.**

Para la categoría Profesional se seleccionará un solo ganador y una mención honrosa. Para la categoría Estudiantes se seleccionará un solo ganador y una mención honrosa. Éstos serán dados a conocer en una ceremonia de premiación junto a una muestra de los proyectos seleccionados y ganadores durante el mes de enero de 2018. La fecha y el lugar se comunicarán oportunamente.

## **IV. REQUISITOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS DE OBJETOS A PARTICIPAR:**

- Puede ser un producto diseñado exclusivamente para este concurso, o en el caso que sea un producto existente, deberá haber sido diseñado, desarrollado o prototipado en Chile dentro de los últimos 24 meses.
- Deberá ser producido en Chile, priorizando el uso de materia prima nacional y vinculación con nuestro territorio.
- Deberá considerar dimensiones y peso que sean adecuados para su transporte dentro de una maleta de viaje mediana. Deberá pesar máximo 1.5 kilogramos incluyendo el packaging, y medir máximo 30cms. de alto x 30cms. de largo x 30cms. de ancho en versión cerrado o guardado.
- El diseño debe incluir una propuesta de packaging acorde con sus características.

- Debe ser diseñado para ser reproducido en serie. A modo de referencia, deberán ser producidas 25 unidades como mínimo en un plazo máximo de 60 días.
- Deberá ser económicamente viable y por ende, comercializable. El costo total de producción no deberá superar los \$100.000 pesos chilenos por unidad, incluido el margen para el autor. Su precio deberá tener relación con el valor percibido y sus atributos.
- Materialidad: en el caso de uso de materias primas de origen vegetal, agrícola y/o animal, considerar que deben cumplir con normativas fito y zoonosanitarias del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para no presentar ningún problema de acceso a otros países.

## V. TIPOLOGÍAS

Se podrá participar enmarcando los proyectos postulantes en algunas de las siguientes tipologías.

### DISEÑO INDUSTRIAL Y DE PRODUCTOS:

- Productos de consumo para la vida diaria: utilitario, decorativo, instrumento, equipamiento deportivo, entretenimiento, electrodoméstico o iluminación.

### DISEÑO DE INDUMENTARIA Y MODA:

- Diseño de indumentaria técnica y corporativa.
- Diseño de vestuario, textiles, complementos y accesorios.

### DISEÑO GRÁFICO, EDITORIAL E IMPRESOS:

- Productos editoriales de carácter objetual.

## VI. CATEGORÍAS DE PARTICIPANTES

Esta es una convocatoria abierta a personas naturales o jurídicas; estudiantes, profesionales y personas con formación autodidacta y estudios no formales, relacionados con el ámbito del diseño, de nacionalidad chilena, residentes en Chile o en el extranjero.

Se dividirán los participantes en 2 categorías:

**1. ESTUDIANTES:** mayores de 18 años.

**2. PROFESIONALES:**

- Diseñadores independientes
- Oficinas de diseño
- Artistas
- Creadores
- Agrupaciones de trabajo

## VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA

### Innovación por Diseño (20%)

- Se reconoce un valor estratégico basado en cómo se aborda el problema o necesidad de diseño y cómo se diseña la solución o enfoque.
- Se reconoce un aporte al ampliar de manera positiva la experiencia de las personas y el entorno.
- Se reconoce un aporte en el uso de materiales y/o procesos productivos novedosos, con énfasis en el uso de materiales y tecnologías locales.

### Calidad Formal y Coherencia (20%)

- Se reconoce que alcanza un alto grado de atractivo/ belleza como solución.
- Se caracteriza por su excelencia en su manufactura y elaboración del prototipo.
- Se reconoce una coherencia en las decisiones formales, materiales y/o tecnológicas percibidas.
- Se reconoce una coherencia entre el costo unitario final y el valor percibido/ valor de mercado del mismo.

### Experiencia de Uso y Funcionalidad (20%)

- Se reconoce calidad en la percepción, interacción y usabilidad del producto, que genera valor a la experiencia del usuario.
- Se reconoce una comprensión desde sus prestaciones básicas, que aporta valor a la experiencia de uso individual y colectiva.
- Se reconoce claridad respecto a su deseabilidad, accesibilidad y significado para el usuario.

### Compatibilidad Medioambiental (20%)

- Se reconocen características de valor en su ciclo de vida (utilidad > uso > desecho).
- Se reconocen componentes distintivos en su manufactura o implementación, relacionados con el ahorro energético, consumo consciente, reciclaje y/o sustentabilidad.
- Se reconoce un énfasis en la promoción de los valores asociados al cuidado del medio ambiente.

### Identidad (20%)

- Se reconocen elementos identitarios de nuestro país, entendiéndolos como un conjunto de rasgos propios que lo hacen único y reconocible.
- A través del diseño se deberán potenciar él o los rasgos que lo hacen característicos.

## VIII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### a) Premios:

- Premio DISEÑO MARCA CHILE Categoría Profesional:  
Se premiará a un único ganador con un monto correspondiente a \$2.500.000 de pesos chilenos, y la oportunidad de producir una primera serie de su diseño (más detalles en el siguiente apartado).

- Premio DISEÑO MARCA CHILE Categoría Estudiantes:  
Se premiará a un único ganador con un iPad Pro.

#### **b) Menciones y Reconocimientos:**

- Mención Categoría Profesional
- Mención categoría Estudiante

#### **Reconocimientos para los ganadores y las menciones**

- Ser parte de la exposición que resultará de la convocatoria y eventualmente de la publicación que podría conmemorarla.
- Difusión del producto en medios y publicaciones referentes al concurso.

### **IX. SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA PRIMERA SERIE DEL DISEÑO GANADOR**

El diseño ganador contará con un presupuesto de \$2.500.000 pesos chilenos destinados a la producción de la primera serie, la cual debe ser de mínimo 25 unidades. Este presupuesto, además de contemplar los costos de producción, debe considerar los costos de supervisión y diseño de él o la ganadora.

Cada objeto deberá contar con un packaging coherente a sus características e incluir una breve reseña del autor.

Todos los gastos de producción deben rendirse contra boleta o factura al momento de la entrega de la primera serie a Imagen de Chile.

### **X. JURADO**

El jurado estará conformado por:

- 1 Representante de la Asociación CHILE DISEÑO
- 1 Representante del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- 1 Representante Empresas de Diseño
- 1 Representante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile
- Representantes de Imagen de Chile
- 1 Representante Interdesign
- 1 Representante MASISA
- 1 Representante de Medios
- 1 Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores
- 1 Representante del mundo artístico
- 1 Representante de ProChile

En caso de que exista conflicto de interés por parte de un miembro del jurado en la selección y/o premiación, la persona o institución comprometida se abstendrá de participar en dicha votación.

## XI. PLAZOS

- Convocatoria: lunes 4 de septiembre al sábado 30 de septiembre de 2017
- Recepción y Respuesta de Consultas: lunes 25 de septiembre al lunes 9 de octubre de 2017
- Recepción de propuestas en formato digital: viernes 15 de septiembre al miércoles 15 de noviembre de 2017
- Selección Primera Etapa: miércoles 15 de noviembre al lunes 20 de noviembre de 2017
- Aviso Seleccionados Primera Etapa: lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2017
- Desarrollo de Prototipos: viernes 24 de noviembre del 2017 al lunes 8 de enero de 2018
- Recepción de prototipos: martes 2 de enero 2018 al lunes 8 de enero
- Revisión de propuesta por parte del jurado: viernes 12 de enero de 2018
- Ceremonia de premiación y exposición: por definir, enero de 2018
- Difusión ganadores: por definir, enero 2018
- Seguimiento producción unidades ganador: enero a abril de 2018

## XII. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El participante del Concurso “DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”, declara ser el único titular de los derechos de Propiedad Intelectual, industrial y/o cualquier otra naturaleza que fuere procedente sobre el diseño de objetos innovadores y que puedan transformarse en objetos “embajadores” de la Marca País. En tal carácter -y de ser pertinente- el participante asegura y garantiza que ha obtenido previamente el consentimiento escrito de todas las personas e instituciones que hayan participado de manera directa e indirecta en la generación de este diseño. Asimismo, garantiza que este diseño innovador es original, no corresponde a información confidencial o que no deba ser divulgado por cualquier causa o motivo, incluyendo derechos de la privacidad y/o publicidad.

Será responsabilidad de cada participante solicitar ante las autoridades competentes los registros de resguardo de Propiedad Intelectual e Industrial que amerite según el caso, la protección del diseño. Si la patente estuviera en trámite, esto no alterará la primera producción del diseño ganador.

Por su parte, IMAGEN DE CHILE no reclamará ningún tipo de derecho de Propiedad Intelectual e Industrial respecto del diseño innovador que se presente en la postulación al concurso. Sin embargo, los participantes autorizan la reproducción de fotografías del diseño en medios impresos y/o virtuales por parte de Imagen de Chile, y a la difusión pública del diseño en medios de comunicación, pudiendo de esta manera utilizar el material resultante en los términos establecidos en las bases de licitación del Concurso “DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”. En base a lo anterior, **el 100% de las unidades de la primera partida del**



objeto ganador producido para Imagen de Chile, serán cedidas para formar parte del stock promocional de la Marca Chile, en las que se hará mención expresa de su autor.

### **XIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES GENERALES**

El hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación íntegra y obligatoria de todos los procedimientos, requisitos y términos de estas bases.

Toda situación no prevista en estas bases será resuelta unilateralmente y según criterios propios por la institución convocante Imagen de Chile.

### **XIV. ORGANIZA**

- Imagen de Chile
- Asociación Chile Diseño

### **XV. COLABORAN**

- Centro Cultural Palacio La Moneda
- Centro Gabriela Mistral
- END - Espacio Nacional de Diseño
- Codelco
- Arauco
- MASISA
- Encuentro Local
- Escuela de Diseño Pontificia Universidad Católica de Chile

## ANEXO BASES DE CONCURSO DISEÑO MARCA CHILE

A objeto de aumentar la convocatoria a participar en el concurso **Diseño Marca Chile** al mayor número de postulaciones posibles, la Fundación ha decidido modificar las bases del concurso indicado, ampliando el plazo de postulación contenido en el numeral XI de las bases, así como el calendario del concurso, al siguiente:

### XI. PLAZOS

- Convocatoria: lunes 4 de septiembre al **miércoles 22 de noviembre, 23:59 hrs.**
- Aviso Seleccionados Primera Etapa: **martes 28 de noviembre de 2017.**
- Desarrollo de Prototipos: **miércoles 29 de noviembre del 2017 al lunes 8 de enero de 2018.**



